

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Sociedad auditada en 2008

CONSTITUIDA el 5 de noviembre de 1992, el capital social de la Sociedad está compuesto por 202.806 acciones nominativas, de 10,00 euros, de valor nominal, cada una, estando totalmente suscritas y desembolsadas, gozando de los mismos derechos y obligaciones.

Región de Murcia Turística, S.A. es una sociedad de carácter unipersonal. Con fecha 15 de diciembre de 2000, el socio único deja de ser el Instituto de Fomento de la Región de Murcia siendo el nuevo socio único la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Dirección general de Patrimonio.

La Sociedad tiene por objeto social la promoción y desarrollo del turismo de naturaleza en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la explotación, gestión, cesión, etc, de las instalaciones de todo tipo relacionadas con el turismo. También tiene por objetivo la gestión de Sociedades mercantiles con similar objeto social pudiendo constituir a tal efecto sociedades filiales, actuando como central de compras y ventas, de reservas, publicitaria, etc.

Datos Registrales	
Registro	Murcia
Tomo	412
Sección	
Libro	
Folio	76
Hoja	8.027
Inscripción	1ª

Domicilio Social:	Avda. Juana Jugán, 2	Creación:	5 de noviembre de 1992
Municipio:	Murcia	C.I.F.:	A-30348130
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima Unipersonal	Capital Social:	2.028.060,00 €

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:
D. Pedro Alberto Cruz Sánchez.

Vocales:
D. Ángel Miguel Campos Gil.
Dª. Mª Luisa López Ruíz.
D. Antonio Martínez López.
D. Jesús Hidalgo Pintado.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

INTRODUCCION

La empresa de auditoría Auditeco, S.A., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe de auditoría de las cuentas anuales de Región de Murcia Turística, S.A., sociedad regional mercantil, correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2008.

Las “cuentas anuales de Región de Murcia Turística, S.A.” fueron formuladas por el Consejo de Administración de dicha Entidad el día 27 de marzo de 2009 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de Auditeco, S.A. el día 30 de abril de 2009.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

Con fecha 15 de Julio de 2009 la entidad recibió el informe provisional para alegaciones. El 17 de Julio de 2009 la entidad presentó escrito indicando que procederá a corregir aquellos errores materiales y a adoptar las recomendaciones citados en los informes adicionales al informe de auditoría de cuentas.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas presentan en sus aspectos más significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Región de Murcia Turística, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

Nuestro examen comprende, el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que el Consejo de Administración formula aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la Nota 17 de la memoria adjunta, “aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables”, se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de

Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 28 de julio de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptadas en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

RESULTADOS DEL TRABAJO

En el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto significativo sobre las cuentas anuales adjuntas examinadas.

OPINION

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Región de Murcia Turística, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

De acuerdo con la legislación aplicable el Consejo de Administración, tiene que elaborar un Informe de Gestión que contiene las explicaciones que se consideran oportunas respecto a la situación y evolución de Región de Murcia Turística, S.A. y no forma parte integrante de las Cuentas Anuales. Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las Cuentas Anuales auditadas.

Murcia, a 20 de julio de 2009.

Intervención General de la Región de Murcia

Auditeco, S.A.
(Nº. Inscripción R.O.A.C. S0886)

Francisco Miró González
Socio

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA SA
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008

ACTIVO	NOTA	31/12/2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		13.303.438,50
I. Inmovilizado intangible	4.1; 6	6.244,93
5. Aplicaciones informáticas		6.244,93
II. Inmovilizado material	4.2; 5	11.003.821,16
1. Terrenos y construcciones		9.274.595,35
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.726.721,89
3. Inmovilizado en curso y anticipos		2.503,92
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo	4.4,3; 8; 15	2.290.033,68
1. Instrumentos de patrimonio		2.290.033,68
V. Inversiones financieras a largo plazo	8,1a	3.338,73
5. Otros activos financieros		3.338,73
B) ACTIVO CORRIENTE		4.851.392,64
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.081.996,89
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8,1a	3.821,55
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	8,1a;14	16.996,75
4. Personal	8,1a	687,51
5. Activos por impuesto corriente	9,1	34.482,79
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	9,1	1.026.008,29
V. Inversiones financieras a corto plazo	8,1a	2.765,08
5. Otros activos financieros		2.765,08
VI. Periodificaciones a corto plazo		5.784,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.760.845,99
1. Tesorería		3.760.845,99
TOTAL ACTIVO		18.154.831,14

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	31/12/2008
A) PATRIMONIO NETO		10.907.231,30
A-1) Fondos propios		2.028.067,06
I. Capital		2.028.060,00
1. Capital escriturado	8,2	2.028.060,00
III. Reservas		7,06
2. Otras reservas	8,2	7,06
V. Resultados de ejercicios anteriores		-200.005,44
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	3; 8,2	-200.005,44
VI. Otras aportaciones de socios	3; 8,2	7.273.045,64
VII. Resultado del ejercicio	3; 8,2	-7.073.040,20
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,10; 12	8.879.164,24
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.960.616,50
II. Deudas a largo plazo	8,1b	1.960.616,50
2. Deudas con entidades de crédito		1.960.616,50
C) PASIVO CORRIENTE		5.286.983,34
III. Deudas a corto plazo		679.555,36
2. Deudas con entidades de crédito	8,1b	588.875,37
5. Otros pasivos financieros		90.679,99
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.607.427,98
1. Proveedores	8,1b	2.416.076,19
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8,1b; 14	17.696,94
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	8,1b	36.000,00
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	9,1	2.137.654,85
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.154.831,14

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA SA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS	31/12/2008
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	99.271,00
b) Prestaciones de servicios		99.271,00
5. Otros ingresos de explotación		1.792.234,17
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	7; 10; 12	219.674,41
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	12	1.572.559,76
6. Gastos de personal	10	-1.103.016,88
a) Sueldos, salarios y asimilados		-880.918,26
b) Cargas sociales		-222.098,62
7. Otros gastos de explotación		-7.554.868,03
a) Servicios exteriores	10	-210.073,78
b) Tributos	9,4; 10	-873.050,51
d) Otros gastos de gestión corriente	10	-6.471.743,74
8. Amortización del inmovilizado	5; 6	-336.370,79
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	232.392,10
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-6.870.358,43
12. Ingresos financieros		68.156,98
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		68.156,98
b ₂) De terceros		68.156,98
13. Gastos financieros		-144.378,46
b) Por deudas con terceros		-144.378,46
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8c; 12	-126.460,29
a) Deterioro y pérdidas	8	-49.545,37
b) Resultados por enajenaciones y otras		-76.914,92
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-202.681,77
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-7.073.040,20
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCED DE OP CONTINUADAS		-7.073.040,20
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		-7.073.040,20

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

	Notas en la memoria	2008
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	3 ; 9	-7.073.040,20
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	12	1.997.476,75
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		1.997.476,75
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	12	-1.804.951,86
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-1.804.951,86
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-6.880.515,31

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	Notas en la memoria	Capital escriturado	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	8.2	2.028.060,00	7,06	-675.421,06	5.988.190,00	-5.512.774,38	8.686.639,35	10.514.700,97
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		0,00	0,00	0,00	0,00	-7.073.040,20	192.524,89	-6.880.515,31
II. Operaciones con socios y propietarios		0,00	0,00	0,00	7.273.045,64	0,00	0,00	7.273.045,64
7. Otras operaciones con socios o propietarios		0,00	0,00	0,00	7.273.045,64	0,00	0,00	7.273.045,64
III. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	475.415,62	-5.988.190,00	5.512.774,38	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	8.2	2.028.060,00	7,06	-200.005,44	7.273.045,64	-7.073.040,20	8.879.164,24	10.907.231,30

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA SA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	NOTAS	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3 ; 9,2	-7.073.040,20
2. Ajustes del resultado		-1.265.899,30
a) Amortización del inmovilizado	5 ; 6	336.370,80
b) Correcciones valorativas por deterioro	8	49.545,37
d) Imputación de subvenciones	12	-1.804.951,87
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	8 ;12	76.914,92
g) Ingresos financieros		-68.156,98
h) Gastos financieros		144.378,46
3. Cambios en el capital corriente		1.659.549,92
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		-21.505,81
c) Otros activos corrientes		-851.259,66
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		3.425.994,86
e) Otros pasivos corrientes		-893.679,47
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-89.461,67
a) Pagos de intereses		-147.444,75
c) Cobros de intereses		68.156,98
d) Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios	9,3	-10.173,90
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		-6.768.851,25
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)		-419.622,68
a) Empresas del grupo y asociadas	4,4; 8	-299.998,35
c) Inmovilizado material	4,2 ; 5	-119.624,33
7. Cobros por desinversiones (+)		845.731,28
b) Inmovilizado intangible	4,1 ; 6	1.311,44
c) Inmovilizado material	4,2 : 5	844.419,84
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		426.108,60
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		9.270.522,39
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	9.270.522,39
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-690.821,88
b) Devolución y amortización de		-690.821,88
2. Deudas con entidades de crédito	8	-690.821,88
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		8.579.700,51
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.523.888,13
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.760.845,99

**REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA SA
MEMORIA NORMAL DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

- Sociedad Región de Murcia Turística SA con CIF nº A-30348130 (en adelante la Sociedad) fue constituida por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (Entidad sin ánimo de lucro dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda de la Región de Murcia), en Murcia, el 5 de noviembre de 1992 como Sociedad Anónima.

La Sociedad cuenta con domicilio fiscal en Avda. Juana Jugán, 2 y domicilio social en Plaza Julián Romea, 4, ambos en Murcia.

La sociedad Región de Murcia Turística SA deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Murcia.

Constituye su objeto social: “La Sociedad tendrá por objeto la promoción, gestión y desarrollo turístico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante la realización de las siguientes actuaciones:

- a) La gestión de Centrales de Reservas de productos y actividades turísticas, de conformidad y con los requisitos establecidos en la Ley 11/1.997, de 12 de diciembre, de Turismo de la Región de Murcia.
- b) Elaboración y ejecución de los planes generales y sectoriales de promoción y comercialización de la oferta turística de la Región.
- c) La ejecución de programas de fomento de la actividad turística.
- d) La comercialización de los productos turísticos regionales, así como de aquellos servicios, elementos y recursos, que constituyan un instrumento idóneo para fomentar la calidad, promoción, difusión e imagen del turismo en la Región de Murcia.
- e) La ejecución de acciones publicitarias concretas destinadas a la divulgación de los productos turísticos regionales, utilizando, entre otros instrumentos legales, el contrato de patrocinio.
- f) La organización de cursos específicos de formación y cualificación en materia de turismo, así como la gestión de Centros e Instalaciones para su desarrollo.
- g) La participación en ferias de turismo nacionales e internacionales.
- h) La ejecución de los Planes de Fomento del Turismo, por medio de sus líneas de actuación, en Formación, Información, Promoción y Calidad, así como cualquier otra que se implante en el futuro.
- i) La gestión de actuaciones específicas en materia de infraestructura turística.

- j) La gestión, bien directa o indirectamente, de Centros de Turismo Complementario en la Región de Murcia, de conformidad y con los requisitos establecidos en la Ley 11/1.997, de 12 de diciembre, de Turismo de la Región de Murcia.

Podrá, igualmente, y para el mejor fin descrito, gestionar y participar en el accionariado de otras sociedades mercantiles, cuyo objeto coincida o complemente el de ésta, estando capacitada para participar en sus órganos de gestión, pudiendo constituir, a tal efecto, sociedades filiales con idéntico, análogo o complementario fin social.”

La actividad actual de la Sociedad coincide con su objeto social. La actividad principalmente desarrollada ha sido, a nivel institucional, la gestión y ejecución de la promoción, comunicación, calidad y comercialización de los productos turísticos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- Se le aplica la Ley de Sociedades Anónimas, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

Región de Murcia Turística SA es una sociedad participada en un 100 % por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Dirección General de Patrimonio, (Consejería de Economía y Hacienda). El 15 de diciembre de 2000, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia cedió gratuitamente a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la titularidad directa de las acciones que ostentaba de la empresa pública, Región de Murcia Turística SA.

La Sociedad participa con un 99,8973% en el capital de la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A., sociedad dedicada a la promoción y el desarrollo turístico del Noroeste de la Región de Murcia a través de la explotación, gestión, cesión, arriendo, subarriendo, adjudicación o cualquier otra figura aplicable de las instalaciones de todo tipo relacionadas con el turismo.

A su vez, la Sociedad posee un 100% del capital de la sociedad Centro de Cualificación Turística S.A., sociedad dedicada a la gestión de un servicio de formación técnico-turística en el ámbito territorial de la Región de Murcia que se dedica a la organización de cursos específicos de formación y cualificación en materia de turismo, a la investigación y análisis que permitan un mejor conocimiento de las tendencias del sector, a la gestión de centros e instalaciones para su desarrollo y a la realización de cualesquiera otras actividades análogas, anejas o complementarias de las anteriores

- La información del grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

Socio único de la sociedad dominante:

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Objeto social: Desarrollo del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia (Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio).

Domicilio: Avda. Teniente Flomesta, s/n (Palacio Regional), 30071 Murcia

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia rinde cuentas (el equivalente al depósito de cuentas de las empresas o personas jurídicas) ante el Tribunal de Cuentas como ente fiscalizador del Estado Español.

Resto sociedades:

CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA SA (A73473472)

Objeto social: El objeto social de «Centro de Cualificación Turística, S.A.» es la gestión de un servicio de formación técnico-turística en el ámbito territorial de la Región de Murcia que se dedicará a la organización de cursos específicos de formación y cualificación en materia de turismo, a la investigación y análisis que permitan un mejor conocimiento de las tendencias del sector, a la gestión de centros e instalaciones para su desarrollo y a la realización de cualesquiera otras actividades análogas, anejas o complementarias de las anteriores. Su actuación está enfocada en particular, a la consecución de los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar el concepto de un equipamiento de calidad, exclusivamente centrado en servicios de formación turística de las distintas profesiones y oficios de que consta el sector del turismo.
- Generar una conciencia profesional (profesionales de la hostelería, hoteles, agencias de viajes, actividades complementarias de ocio, etc.) alrededor del sector turístico, como respuesta a la demanda de una mayor y mejor calidad en el servicio.
- Captar nuevos demandantes en esta profesión, que posibiliten cubrir la fuerte demanda de profesionales que se está produciendo, como consecuencia del aumento en la creación de empresas del sector turístico, en la Región de Murcia.
- Promover acciones de cooperación con otras entidades y organismos como intercambio de experiencias en materia de cualificación e investigación en el sector del turismo y la hostelería.
- Servir como elemento catalizador y coordinador, en torno al cual se den las condiciones precisas, para que las distintas entidades y administraciones que están desarrollando programas formativos hacia el sector turístico, puedan encontrar un interlocutor común para el sector.
- Fomentar iniciativas, orientadas a concienciar sobre la necesidad de propiciar un mayor número de empresas, que ofrezcan una mayor y mejor oferta de los distintos servicios turísticos profesionales.
- Promocionar y dinamizar la cualificación y profesionalización del sector de la hostelería y el turismo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Domicilio Social y Fiscal: Pintor Aurelio Pérez nº 1, 30006 Murcia

La sociedad “Centro de Cualificación Turística SA” deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Murcia.

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NOROESTE (A-30206452)

Objeto social:

El objeto social de “La Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste” es la promoción y desarrollo turístico del Noroeste de la Región de Murcia y, en especial, del Término Municipal de Moratalla y sus zonas limítrofes a través de la explotación, gestión, cesión, arriendo, subarriendo, adjudicación, o cualquier otra figura jurídica aplicable, de las instalaciones de todo tipo e relacionadas con el turismo, tales como camping, restaurantes, bares cafeterías, hoteles, residencias, hostales, bungalows, piscinas, áreas deportivas, inmuebles en general u otros establecimientos turísticos o recreativos, pudiendo dotar a dichas instalaciones de cuantos servicios considere oportunos valiéndose para los fines antedichos de las acciones publicitarias, de difusión, de promoción turística, artesanal y de servicios complementarios del ocio u otros que fueran precisos; y en definitiva realizar con carácter general, cuantas funciones y actividades afecten o estén relacionadas con la promoción y gestión turística de dicha zona.”

Domicilio Social y Fiscal: Avda. Juana Jugán nº 2, 30006 Murcia

La sociedad “Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste SA” deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Murcia.

- Las circunstancias que eximen al grupo de sociedades de la obligación de consolidar es por razón de tamaño.
- La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable y por ende sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

Debido a ser las primeras cuentas anuales formuladas con el Real Decreto 1514/2007, se han producido una serie de diferencias en los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual (véase Nota 17), tal como se menciona en la nota 2.4 de esta memoria.

Las Cuentas Anuales adjuntas que han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, al ser estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 las primeras en las que se aplica el nuevo Plan General de Contabilidad, se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas con el año anterior.

Tal y como establece el Real Decreto 1514/2007 en su disposición transitoria cuarta, se ha incorporado en esta memoria el apartado 17 “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables”, que incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la Sociedad, incluyendo una conciliación referida a la fecha del balance de apertura.

2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2008 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Consejo de Administración es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-7.073.040,20
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
Total	-7.073.040,20
Aplicación	Importe
A reserva legal	0,00
A reserva por fondo de comercio	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A dividendos	0,00
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	200.005,44
A aportación de socios para compensar pérdidas	-7.273.045,64
Total	-7.073.040,20

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.

- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y el fondo de comercio y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida. En el caso de que exista en la Sociedad inmovilizado intangible, ésta justificará las circunstancias que le han llevado a calificar como indefinida la vida útil de un inmovilizado intangible. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Propiedad Industrial

Se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se ha obtenido la correspondiente patente, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 5 años.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Propiedad Industrial	5	20
Aplicaciones informáticas	5	20

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2008 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en

funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Terreno	0	0
Construcciones CCT	100	1
Instalaciones Técnicas	5	20
Maquinaria	12,50	8
Utillaje	5 - 6,66	20 -15
Otras Instalaciones	12,5	8
Mobiliario	10 - 12,50	10 - 8
Equipos Procesos de Información	5	20
Elementos de Transporte	6,25	16
Otro Inmovilizado	0	0

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.4.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.4.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de lo indicado en la nota 4.10.1 de esta memoria con relación a las Transferencias de Capital destinadas a financiar participaciones en empresas del grupo.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los miembros del Consejo de Administración confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las transferencias directas recibidas la Sociedad sigue los criterios siguientes:

4.10.1. Transferencias de capital

Las Transferencias de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas transferencias de capital, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las Transferencias de Capital destinadas a adquirir participaciones en empresas del grupo, en la medida en que éstas experimentan deterioro, se darán de baja directamente en el patrimonio neto en la proporción correspondiente al deterioro experimentado por las participaciones financiadas con dichas transferencias.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

4.10.2. Las Transferencias corrientes:

Las transferencias corrientes directas a la explotación concedidas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con la finalidad de:

a) Transferencias corrientes con finalidad indeterminada, para financiar las actividades propias, gastos específicos o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino al conjunto de los trabajos que realiza, no constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones del socio.

b) Transferencias corrientes recibidas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para financiar actividades específicas constituyen ingresos, debiendo ser imputadas a resultados de acuerdo con los criterios establecidos siempre que en su Orden de Aprobación especifiquen las finalidades que pueda tener la transferencia y los importes que financian cada una de las actividades específicas.

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 15ª.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2008	10.292.984,77	2.331.698,89	0,00	12.624.683,66
(+) Ampliaciones y mejoras	9.632,91			9.632,91
(+) Resto de entradas		107.487,50	2.503,92	109.991,42
(-) Salidas, bajas o reducciones	-844.419,84			-844.419,84
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2008	9.458.197,84	2.439.186,39	2.503,92	11.899.888,15
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2008	101.188,60	462.063,37	0,00	563.251,97
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2008	82.413,89	250.401,13		332.815,02
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2008	183.602,49	712.464,50	0,00	896.066,99

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 8.242.971,15 euros y 1.215.226,69 euros, respectivamente.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, de forma lineal durante su vida útil estimada en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Terreno	0	0
Construcciones CCT	100	1
Instalaciones Técnicas	5	20
Maquinaria	12,50	8
Utillaje	5 - 6,66	20 -15
Otras Instalaciones	12,5	8
Mobiliario	10 - 12,50	10 - 8
Equipos Procesos de Información	5	20
Elementos de Transporte	6,25	16
Otro Inmovilizado	0	0

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2008	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	71.053,88	-71.053,88	0,00
Características			
UTILLAJE	5.439,16	-5.439,16	0,00
EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	65.614,72	-65.614,72	0,00

Existen elementos del inmovilizado material cuya vida útil se ha considerado como indefinida y que relacionamos a continuación:

Año 2008	Inmovilizado material con vida util indefinida	Valor Contable
210,0,001	Terrenos	1.215.226,69
219,0,001	Otro inmovilizado Material (obras de arte)	14.100,00

Del total de las Transferencias de capital recibidas (Grupo: Subvenciones, donaciones y legados recibidos) por un importe de 2.199.893,00 euros, la cuantía destinada al total activos asciende a 424.916,99 euros, de los cuales, los activos materiales importan 124.918,64 euros.

El siguiente resumen, junto con la información ya expresada, se da cuenta sobre otros aspectos en los que la empresa no ha incurrido:

Otra Información	Ejercicio 2008
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos	0,00
Gastos financieros capitalizados en el ejercicio	0,00
Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados	0,00
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:	71.053,88
_ Construcciones:	0,00
_ Resto de inmovilizado material	71.053,88
Bienes afectos a garantías	0,00
Bienes afectos a reversión	0,00
Importe de las restricciones a la titularidad	0,00
Subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado material	124.918,64
Bienes inmuebles, indique por separado:	0,00
_ Valor del terreno	0,00
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material	0,00

Los seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material están integrados en la póliza de seguros generales suscrita por “Región de Murcia Turística SA”. Para el caso de que se acometa actuaciones en el exterior, la Política de la Sociedad es cubrir los riesgos de dichas actuaciones mediante la contratación de los correspondientes seguros. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2008	9.704,14	18.408,67	28.112,81
(-) Salidas, bajas o reducciones		-1.955,96	-1.955,96
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2008	9.704,14	16.452,71	26.156,85
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2008	9.478,37	7.522,30	17.000,67
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	225,77	3.330,00	3.555,77
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-644,52	-644,52
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2008	9.704,14	10.207,78	19.911,92

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Propiedad Industrial	5	20
Aplicaciones informáticas	5	20

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2008	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	10.484,85	-10.484,85	0,00
Propiedad Industrial	9.704,14	-9.704,14	0,00
Aplicaciones Informáticas	780,71	-780,71	0,00

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida. El siguiente resumen, junto con la información ya expresada, se da cuenta sobre otros aspectos en los que la empresa no ha incurrido:

Otra Información	Ejercicio 2008
Activos afectos a garantías	0,00
Activos afectos a reversión	0,00
Importe de restricciones a la titularidad de inmovilizados intangibles	0,00
Gastos financieros capitalizados en el ejercicio	0,00
Importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso	10.484,85
Subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado intangible	0,00
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado intangible	0,00
Importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gasto durante el ejercicio	0,00
Importe de activos distintos del fondo de comercio con vida útil indefinida	0,00

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos de la empresa como arrendador:

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	Ejercicio 2008
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	637.361,49
_ Hasta un año	211.064,51
_ Entre uno y cinco años	426.296,98
_ Más de cinco años	0,00
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio	0,00

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendadora es la siguiente:

1º).- La Sociedad es arrendador del 86,20 % del edificio “Centro de Cualificación Turística” mediante “Contrato de arrendamiento de inmueble con mobiliario y equipamiento para uso como centro de formación”, firmado con Centro de Cualificación Turística, SA, el 23 de noviembre de 2006 y addendas de fecha 3 de diciembre de 2007 y 12 de diciembre de 2008.

Una descripción general de los acuerdos más significativos de arrendamiento:

Objeto: Arrendamiento de inmueble con mobiliario y equipamiento.

Uso: Centro exclusivo de formación y cualificación en materia de turismo.

Plazo: Cinco años y un mes. (hasta el 31-12-2011), prorrogable quinquenalmente.

Renta: Pagadera en un solo pago por adelantado. El precio del contrato será pactado para el ejercicio siguiente, mediante revisión de común acuerdo entre las partes, atendiendo a las alta y bajas, así como al desgaste y obsolescencia de los diferentes elementos objeto del arrendamiento y al valor los gastos de consumos y mantenimiento del inmueble.

Gastos: Son a cargo del arrendatario la previsión de los consumos de los servicios de agua, luz y análogos, así como de los gastos generales de mantenimiento del inmueble, correspondientes a aquella parte del edificio donde se ubica la Sociedad.

2º).- La Sociedad es arrendador de la cafetería situada en el edificio “Centro de Cualificación Turística” mediante “Contrato mixto de arrendamiento de servicios y arrendamiento de inmueble para el desarrollo de una actividad de cafetería”, firmado con Fontana Murcia, S.L, el 07 de agosto de 2006 y addendas de fecha 1 de agosto de 2007 y 1 de agosto de 2008.

Una descripción general de los acuerdos más significativos de arrendamiento:

Objeto: Realización y gestión integral de la actividad de bar – cafetería del edificio “Centro de Cualificación Turística”.

Uso: Lugar exclusivo bar – cafetería.

Plazo: Un año. Prorrogable anualmente, con una antelación mínima de un mes al vencimiento del mismo. Duración máxima 6 años.

Renta: Pagadera en doce mensualidades, a mes vencido. En caso de prórroga el precio estipulado se adecuará anualmente a las variaciones que experimente el I.P.C. nacional conjunto, que publique el Instituto Nacional de Estadística u organismo que le sustituya.

Gastos: La parte contratista debe hacer frente al pago de impuestos y tasas que legalmente correspondan.

Arrendamientos operativos de la empresa como arrendatario:

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

- Vehículo “Wolkswagen Torran Diesel 5P 1.9 TDI ADVANCE 105CV 6VEL” mediante la figura de Renting con la entidad financiera Financia Autorenting, S.A (BBVA Financia). El periodo de arrendamiento operativo firmado comprende desde 16 de enero de 2008 hasta el 16 de enero de 2009.

8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Activos y Pasivos Financieros

a) Activos financieros.

Dentro de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a largo y corto plazo, sin considerar el efectivo, participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y las periodificaciones, nos encontramos:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	
CATEGORÍAS					
Préstamos y partidas a cobrar		3.338,73		24.270,89	27.609,62
TOTAL	0,00	3.338,73	0,00	24.270,89	27.609,62

b) Pasivos financieros.

Dentro de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo y corto plazo nos encontramos:

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	
Débitos y partidas a pagar	1.960.616,50		588.875,37	2.560.453,12	5.109.944,99
TOTAL	1.960.616,50	0,00	588.875,37	2.560.453,12	5.109.944,99

La partida de deudas a largo plazo con entidades de crédito recoge el importe del préstamo con la Caja de Ahorros del Mediterráneo a largo plazo, con un importe inicial de 5.044.593,00 €, al tipo de referencia Euribor + 0,07 puntos y 10 años, avalado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que vino a facilitar la liquidez presupuestaria precisa en orden a la finalización de las obras y equipamiento del edificio Centro de Cualificación Turística.

El cuadro de amortización de las cuotas anuales, una vez descontado la amortización anticipada de capital realizada en el año 2008 por un importe de 145.476,43 euros, al tipo 4,736% en vigor durante el año 2008 resultante es:

Años	Amortización
AÑO 2010	595.395,67
AÑO 2011	628.624,93
AÑO 2012	663.620,38
AÑO 2013	72.975,52
	1.960.616,50

Dentro de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a corto plazo nos encontramos:

Por una parte la amortización a corto plazo del Préstamo con la Caja de Ahorros del Mediterráneo a largo plazo, según el detalle:

Años	Amortización
AÑO 2009	563.922,89

Y por otra, en la cuenta “Deudas a Corto Plazo” se recogía el coste de la inversión del edificio “Edificio de Equipamiento Municipal” que ha sido devuelto con fecha 13 de mayo de 2008 al Excmo. Ayuntamiento de Murcia derivado de la cesión gratuita a Región de Murcia Turística SA de los terrenos donde ha construido el edificio Centro de Cualificación Turística por un importe de 844.419,84 €

La sociedad no tiene ninguna cantidad garantizada ni comprometida con tercero alguno.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2008 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A.

La información sobre empresas del grupo en el ejercicio, cuya actividad se describe en el punto 1 de esta memoria, se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
A-73473472	Centro de Cualificación Turística, SA	C/ Pintor Aurelio Pérez, 1 30006 Murcia	Sociedad Anónima	80	100		100	
A-30206452	Sociedad Para la Promoción Turística del Noroeste, SA	C/ Mayor,68 30440 Moratalla (Murcia)	Sociedad Anónima	55	99,89		99,89	

NIF	Capital	Reservas	Rdo.de explotación último ejercicio	Aportación Socios Compensación Pérdidas	Rdo.de operaciones continuadas	Transferencias	Valor en libro de la participación
A-73473472	60.102,00	0,00	-2.041.025,69	2.000.000,00	-2.000.000,00	34.650,60	1,00
A-30206452	2.540.772,00	0	-136.350,05	0	-126.565,86	10.161,53	0,45

No se han recibido dividendos en el ejercicio de las sociedades del grupo y no cotizan en bolsa

INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2008 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A.

El análisis de los movimientos producidos en el ejercicio en las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

PARTICIPACIÓN : Sdad. Promoción Turística del Noroeste SA	Precio	Financiada con Fondos Propios		Financiada: Transferencias Capital		VALOR NETO CONTABLE
	Adquisición Participación	Recursos Aplicados	Deterioro	Recursos Aplicados	Bajas	
Situación inicial	3.382.113,96	1.861.266,15	-729.578,73	1.520.847,81	-596.141,61	
Reducción de Capital	-1.143.950,31	-629.545,73	629.545,73	-514.404,58	514.404,58	
Ampliación de Capital	299.998,35	0,00		299.998,35		
Deterioro / Baja ejercicio			-49.545,37		-76.914,92	
Situación final	2.538.162,00	1.231.720,42	-149.578,37	1.306.441,58	-158.651,95	2.229.931,68
DATOS: SDAD. PROM. TUR.NOR. SA		CAPITAL SOCIAL	% Partic.	Rdos. Neg. Ejec. Ant.	PÉRDIDAS	VALOR TEORICO
SOCIOS / TOTALES		2.540.772,00	100,00%	-181.981,54	-126.565,86	2.232.224,60
Región de Murcia Turística SA		2.538.162,00	99,8973%	-181.794,64	-126.435,88	2.229.931,48
Ilmo. Ayuntamiento Moratalla		2.610,00	0,1027%	-186,90	-129,98	2.293,12

PARTICIPACIÓN : Centro de Cualificación Turística SA	Precio	Financiada con Fondos Propios	Financiada: Transferencias Capital			VALOR NETO CONTABLE
	Adquisición Participación	Recursos Aplicados	Deterioro	Recursos Aplicados	Bajas	
Situación inicial	60.102,00	0,00	0,00	60.102,00	0,00	
Reducción de Capital						
Ampliación de Capital						
Deterioro / Baja ejercicio						
Situación final	60.102,00	0,00	0,00	60.102,00	0,00	60.102,00
DATOS: CENTRO CUALIFIC. TURÍST. SA		CAPITAL SOCIAL	% Partic.	Rdos. Neg. Ejec. Ant.	PÉRDIDAS	VALOR TEORICO
SOCIOS / TOTALES		60.102,00	100,00%	0,00	0,00	60.102,00
Región de Murcia Turística SA		60.102,00	100,00%	0,00	0,00	60.102,00

No existen compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación salvo lo especificado en el punto 13.

Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Patrimonio Neto", durante el ejercicio 2008, ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/07	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/08
		Bajas/Trans.-)	
Capital	2.028.060,00	0,00	2.028.060,00
Reservas legales y estatutarias	7,06	0,00	7,06
Resultados ejercicios anteriores	-675.421,06	475.415,62	-200.005,44
Otras aportaciones de socios	5.988.190,00	1.284.855,64	7.273.045,64
Resultado ejercicio	-5.512.774,38	-1.560.265,82	-7.073.040,20
Otros instrumentos de patrimonio neto	8.686.639,35	192.524,88	8.879.164,23
TOTAL	10.514.700,97	392.530,32	10.907.231,29

El capital social asciende a 2.028.060,00 euros nominales y tiene la composición siguiente:

Acciones				Euros		
Clases	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Series						
-----	202.806,00	10,00	2.028.060,00	0,00	0,00	2.028.060,00

El Capital Social resultante está compuesto por un valor 2.028.060,00 euros, formado por 202.806 acciones nominativas de 10,00 euros de valor nominal, estando totalmente suscritas y desembolsadas, gozando de los mismos derechos y obligaciones. Con el remanente obtenido de la agrupación de las acciones en una sola serie se ha constituido una reserva no disponible por importe de 7,06 €.

Región de Murcia Turística, S.A. es una sociedad pública de carácter unipersonal, cuyo único socio a partir de 15 de diciembre de 2000 deja de ser el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y pasa a ser la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Dirección General de Patrimonio.

No existe ninguna ampliación de capital en curso, no obstante, el capital social podrá ser ampliado o reducido con sujeción a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, una vez acordado por la Junta General de «Región de Murcia Turística, S.A.» y autorizado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La transmisión de las acciones que conforman el capital social, está sujeta a determinadas restricciones que afectan al derecho preferente de suscripción.

La sociedad carece de bonos de disfrute, de obligaciones convertibles y de títulos y derechos similares.

La reducción del capital tendrá carácter obligatorio para la sociedad cuando las pérdidas hayan disminuido su haber por debajo de las 2/3 partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio.

Reserva Legal

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

No existen acciones propias en poder de la Sociedad ni de un tercero que obre por cuenta de ésta.

9. SITUACIÓN FISCAL

9.1- Administraciones Públicas

La composición de estas cuentas en el balance al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Administraciones Públicas	€	
	ACTIVO	PASIVO
H.P. deudora por IVA	2.019,23	0,00
H.P. deudora por transferencias	1.023.989,06	0,00
H.P. deudora por devolución de impuestos	34.482,79	0,00
H.P. acreedora por IVA	0,00	28.738,47
H.P. acreedora por IRPF	0,00	34.620,64
H.P. acreedora por transferencias	0,00	2.045.936,67
Organismos de Seguridad Social Acreedora	0,00	28.359,07
Sumas	1.060.491,08	2.137.654,85

9.2- Impuestos sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

CONCILIACIÓN:	Cuenta de pérdidas y ganancias Importe del ejercicio 2008		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-7.073.040,20		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades			
Diferencias permanentes			
Diferencias temporarias:			
_ con origen en el ejercicio			
_ con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		0,00	
Base imponible (resultado fiscal)			-7.073.040,20

9.3. Conciliación con Hacienda Pública: Impuestos sobre beneficios

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios (2004 – 2008). Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los miembros del Consejo de Administración estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

Ejercicio	€	Ejercicio último para compensar
1994	214.446,16	2009
1995	201.357,93	2010
1996	236.288,95	2011
1997	314.459,78	2012
1998	319.812,09	2013
1999	93.397,43	2014
2000	516.006,15	2015
2001	3.712.107,08	2016
2002	4.819.417,48	2017
2003	5.777.296,41	2018
2004	5.251.332,24	2019
2005	6.241.424,35	2020
2006	6.674.912,06	2021
2007	5.512.774,38	2022
2008	7.073.040,20	2023
TOTAL :	46.958.072,69	

El impuesto a devolver del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

CONCEPTO	€
Gasto por Impuesto sobre beneficios	0,00
Pagos a cuenta	0,00
Retenciones	-10.173,90
Impuesto a devolver	-10.173,90

9.4. Otros tributos

La Sociedad recoge en “Tributos” (apartado (b) del epígrafe 7. Otros gastos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias), el importe de 873.050,51 €, correspondiente al IVA soportado y no deducible de la aplicación, tanto de todas las Transferencias Corrientes empleadas por la empresa en el ejercicio, como de todas las Transferencias de Capital, que conteniendo dicho impuesto, sean consumidas en el mismo ejercicio por la empresa y que no estén afectadas total o parcialmente a una actividad diferenciada con derecho a deducción.

10. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos:

Los ingresos recogidos en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recogen principalmente los ingresos provenientes de las prestaciones de servicios que presta a Sociedad para la Promoción Turística, SA, Centro de Cualificación Turística, SA, y prestaciones varias.

Importe Neto de la Cifra de Negocios	Ejercicio 2008
b) Prestaciones de servicios	99.271,00
Total Ingresos	99.271,00

Los ingresos recogidos en el epígrafe “Otros Ingresos de Explotación” recogen principalmente los ingresos por arrendamiento de la cafetería, siendo el arrendatario Fontana Murcia, SL, arrendamiento del edificio suscrito con la empresa “Centro de Cualificación Turística SA”.

Otros Ingresos de Explotación	Ejercicio 2008
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	211.509,03
Indemnización Incendio	8.165,38
Transferencias de proyectos promocionales y de reducción de pasivos	1.572.559,76
Total Ingresos	1.792.234,17

Gastos:

El detalle de las partidas más importantes la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

En los gastos recogidos en el epígrafe de Gastos de Personal, nos encontramos con el coste devengado de las retribuciones del personal laboral de la Sociedad:

Gastos de Personal	Ejercicio 2008
Sueldos y Salarios	880.918,26
Cargas Sociales	222.098,62
Total Ingresos	1.103.016,88

Los gastos recogidos en el epígrafe “Otros Gastos de Explotación” recogen principalmente gastos corrientes de la sociedad.

Los gastos recogidos en el epígrafe “Otros Gastos de Explotación” están compuestos por los registros de Servicios exteriores en el que principalmente destaca el coste del contrato de prestación de servicios firmado con la filial “Centro de Cualificación Turística SA” (ver operaciones vinculadas) y por los epígrafes “Tributos” y “Otros Gastos de Gestión Corriente”. Estos dos últimos epígrafes, junto con los costes totales del personal laboral constituyen el consumo de las transferencias corrientes (con finalidad genérica y específica) otorgadas a la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en la Ley general presupuestaria para 2008 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

OTROS GASTOS	Ejercicio 2008
Servicios Profesionales Independientes	201.396,80
Primas de Seguros	6.168,75
Otros gastos	2.508,23
Otros Tributos	873.050,51
Otros Gastos de Gestión Corriente	6.471.743,74
Total Ingresos	7.554.868,03

11. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las Transferencias que le han sido aprobadas y recibidas por la Sociedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el año 2008 ha sido:

Centros Directivos	Tipo	Ejercicio 2008
Dirección General de Promoción Turística	Corriente	7.510.195,00
Dirección General de Promoción Turística	Capital	2.199.893,00
Dirección General de Promoción Turística	Corriente	409.155,00
Dirección General de Promoción Turística	Capital	914.713,00
Dirección General de Promoción Turística	Capital	30.000,00
Dirección General de Promoción Turística	Capital	80.000,00
Dirección General de Promoción Turística	Capital	79.276,06

La aplicación de las transferencias recibidas, así como su imputación, se desglosan en el siguiente cuadro:

Aplicación de la Transferencias nominativas recibidas	Cta. Destino	Ejercicio 2008
De Capital transferidas al Rdo. del Ejercicio	746	232.392,10
Otras transferidas al Rdo. del Ejercicio	747	1.572.559,76
Corrientes imputadas a Aportación de Socios (2009)	118	7.273.045,64

El análisis del movimiento del contenido de la sub-agrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Movimiento de las Transferencias de Capital	Ejercicio 2008
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	8.103.407,19
(+) Recibidas en el ejercicio	1.997.476,75
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	1.804.951,86
(-) Importes devueltos	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	8.295.932,08
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	0,00

El desarrollo de los importes del movimiento de las Transferencias de Capital expresados en el cuadro anterior es:

a) Por parte de las transferencias recibidas:

Destino de las Transferencias de Capital	Ejercicio 2008
Ampliación de Capital en Filial	299.998,35
Adquisición de Inmovilizados Materiales	124.918,64
Inversión en Proyectos de Promoción	933.887,31
Amortización de Préstamo a Largo Plazo	638.672,45
TOTAL	1.997.476,75

b) Por parte de las transferencias traspasadas a resultados del ejercicio:

Desglose de la Transferencia de Capital traspasadas al resultado del ejercicio	Ejercicio 2008
Baja por deterioro en Filial	76.914,92
Baja por amortización de Inmovilizados	155.477,18
Baja por Inversión en proyectos promocionales	933.887,31
Baja por Amortización de Préstamo a Largo Plazo	638.672,45
TOTAL	1.804.951,86

La evolución de la aplicación del importe total recibido de transferencias directas de capital con referencia al inmovilizado intangible, material y en curso, se recoge en el siguiente cuadro:

ORGANISMO	TOTAL	PARTIDA	BIEN SUBVENCIONADO
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MURCIA	583.232,16	3.288,88	Propiedad Industrial
INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA	80.378,89	9.672,00	Aplicaciones Informáticas
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	6.824.823,54	586.210,37	Terrenos
		5.970.159,38	Construcciones
		143.430,69	Instalaciones Técnicas
		16.753,79	Maquinaria
		26.285,07	Utillaje.
		81.892,85	Instalaciones
		498.068,26	Mobiliario.
		138.169,38	Equipos proceso información
		0,00	Elementos de Transporte
		12.000,00	Otro inmobiliario material
		2.503,92	Constr. en curso CCT Cartagena
Total subvenciones y donaciones	7.488.434,59	7.488.434,59	

La Sociedad ha cumplido con las condiciones y requisitos legales exigidos para su obtención y mantenimiento de tales Transferencias de Capital.

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Sociedad está en proceso de una ampliación de capital en su filial “Centro de Cualificación Turística SA” de 300.000 € que le permitirá mantener una posición de equilibrio y estabilidad financiera en épocas de restricciones e inicios de ejercicios presupuestarios, todo ello, para garantizar la actividad formativa por un lado y minimizar la temporalidad por otro, de su actividad principal: formación continua del sector del turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Sociedad está en proceso de una ampliación de capital en su filial “Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste SA” de 299.998,35 €. Con esta operación societaria se restituirá el equilibrio económico-financiero y se obtendrá la liquidez necesaria para llevar a cabo aquellas actuaciones, tanto de inversión como de conservación, necesarias para el mantenimiento de los pactos establecidos en los contratos de arrendamientos de industria firmados en sendas Unidades Productivas.

Ambas ampliaciones de capital serán cubiertas 100% por Región de Murcia Turística SA.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

Matriz	Empresas del Grupo	Empresas del Grupo
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2008	CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA, S.A	SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NOROESTE, S.A
INGRESOS (en base)		
Prestación de servicios	55.506,03	3.000,00
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	0,00
Arrendamientos	206.896,55	
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	
GASTOS (impuestos incluidos)		
Prestación de servicios	68.610,28	
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	
Restaurante	1.203,43	
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	
Prestación de servicios Varias	6.079,57	
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	
Becas	142.250,00	
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	
VENTA ACTIVO NO CORRIENTE (impuestos incluidos)		
Aplicaciones Informáticas	1.521,27	
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	0,00	

La información sobre los saldos pendientes con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

Matriz	Empresas del Grupo
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2008	CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA, S.A
COBROS	
Clientes, Empresas del Grupo	16.996,75
PAGOS	
Acreedores, Empresas del Grupo	-17.696,94

La Sociedad pone de manifiesto que no existen ningún tipo de operaciones con partes vinculadas, así como acuerdos sobre licencias, acuerdos de financiación, compromisos en firme por opciones de compra o de venta, acuerdos de reparto de costes en relación con la producción de bienes y servicios que serán utilizados por varias partes vinculadas, acuerdos de gestión de tesorería y acuerdos de condonación de deudas y prescripción de las mismas.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2008
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	0,00
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:	0,00
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección	0,00
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección	0,00
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:	0,00
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección	0,00
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección	0,00
4. Indemnizaciones por cese	0,00
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	0,00
a) Importes devueltos	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	0,00

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración	Ejercicio 2008
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	0,00
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:	0,00
a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de administración	0,00
b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de administración	0,00
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:	0,00
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración	0,00
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración	0,00
4. Indemnizaciones por cese	0,00
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	0,00
a) Importes devueltos	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	0,00

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter del «Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre», bajo la rúbrica “Deberes de lealtad”; los miembros del Consejo de Administración manifiestan la inexistencia de participación por parte de ninguno de ellos, en el capital de alguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Región de Murcia Turística SA, así como tampoco la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad, o la existencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la misma. Sin perjuicio de lo anterior, algunos miembros del Consejo hacen constar que, en función de su cargo público, ostentan diversos cargos y funciones en diferentes sociedades participadas por

la Administración Regional, con el mismo, análogo o complementario género de actividad, tal y como consta en las declaraciones personales que se anexan a esta memoria.

15. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo	Hombres	Mujeres	Total
	2008	2008	2008
Consejeros (1)	4	1	5
Altos directivos (no consejeros)	0	0	0
Total personal al término del ejercicio	4	1	5
(1) Se incluyen todos los miembros del Consejo de Administración			

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo	Hombres	Mujeres	Total
	2008	2008	2008
Personal de dirección	3	1	4
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	9	21	30
Empleados de tipo administrativo	1	1	2
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0
Resto de personal cualificado	0	0	0
Trabajadores no cualificados	1	0	1
Total personal al término del ejercicio	14	23	37

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías:

Número medio de personas empleadas en el ejercicio en curso, expresado por categorías	Número medio
Personal de dirección	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	28
Empleados de tipo administrativo	1
Comerciales, vendedores y similares	0
Resto de personal cualificado	0
Trabajadores no cualificados	1
Total plantilla media al término del ejercicio	32

En cumplimiento del Plan Anual de Control Financiero de la Administración Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia cuya ejecución es responsabilidad de la Intervención General de la misma, correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009, las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2007 y 2008, han sido sometidas a auditoría. No existe honorarios cargados a la Sociedad en

concepto de auditoría de cuentas ni por otros servicios prestados por los auditores de cuentas. No existen honorarios cargados a la Sociedad correspondientes a cualquier empresa del mismo grupo a que perteneciese el auditor de cuentas, o a cualquier otra empresa con la que el auditor este vinculado por control, propiedad común o gestión.

A continuación, como consecuencia de ser la Sociedad con mayor activo sometida a una misma unidad de decisión, se informa sobre el importe agregado de los activos, pasivos, patrimonio neto, y cuenta de resultados del conjunto de las sociedades, no obligadas a consolidar, de acuerdo con lo expresado en el apartado “1. Actividad de la empresa”

1º ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	IMPORTE AGREGADO DEL GRUPO	Región de Murcia Turística SA	Centro de Cualificación Turística SA	Sociedad Promoción Turística Noroeste SA
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	15.378.292,81	13.303.438,50	40.182,65	2.034.671,66
I. Inmovilizado intangible	7.639,43	6.244,93	1.394,50	0,00
II. Inmovilizado material	13.077.280,97	11.003.821,16	38.788,15	2.034.671,66
IV. Invers. en empresas del grupo y asociadas a L/P	2.290.033,68	2.290.033,68	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	3.338,73	3.338,73	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	5.503.214,89	4.851.392,64	366.046,26	285.775,99
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.133.103,22	1.081.996,89	22.709,90	28.396,43
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.765,08	2.765,08	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	14.655,19	5.784,68	8.870,51	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.352.691,40	3.760.845,99	334.465,85	257.379,56
TOTAL ACTIVO	20.881.507,70	18.154.831,14	406.228,91	2.320.447,65

PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO	13.244.370,03	10.907.231,30	94.752,60	2.242.386,13
A-1) Fondos propios	4.320.393,66	2.028.067,06	60.102,00	2.232.224,60
I. Capital	4.628.934,00	2.028.060,00	60.102,00	2.540.772,00
III. Reservas	7,06	7,06	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	-381.986,98	-200.005,44	0,00	-181.981,54
VI. Otras aportaciones de socios	9.273.045,64	7.273.045,64	2.000.000,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	-9.199.606,06	-7.073.040,20	-2.000.000,00	-126.565,86
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.923.976,37	8.879.164,24	34.650,60	10.161,53
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.970.140,36	1.960.616,50	0,00	9.523,86
II. Deudas a largo plazo	1.970.140,36	1.960.616,50	0,00	9.523,86
C) PASIVO CORRIENTE	5.666.997,31	5.286.983,34	311.476,31	68.537,66
III. Deudas a corto plazo	685.760,56	679.555,36	6.205,20	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.979.672,26	4.607.427,98	305.271,11	66.973,17
VI. Periodificaciones	1.564,49	0,00	0,00	1.564,49
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	20.881.507,70	18.154.831,14	406.228,91	2.320.447,65

2º PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	IMPORTE AGREGADO DEL GRUPO	Región de Murcia Turística SA	Centro de Cualificación Turística SA	Sociedad Promoción Turística Noroeste SA
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	247.607,17	99.271,00	148.336,17	0,00
5. Otros ingresos de explotación	2.225.128,03	1.792.234,14	395.128,76	37.765,13
6. Gastos de personal	-1.692.637,46	-1.103.016,88	-589.620,58	0,00
7. Otros gastos de explotación	-9.609.852,47	-7.554.868,03	-1.993.020,17	-61.964,27
8. Amortización del inmovilizado	-459.471,11	-336.370,79	-6.233,83	-116.866,49
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	241.491,64	232.392,10	4.383,96	4.715,58
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-9.047.734,20	-6.870.358,46	-2.041.025,69	-136.350,05
12. Ingresos financieros	121.121,74	68.156,98	43.122,52	9.842,24
13. Gastos financieros	-146.533,34	-144.378,46	-2.096,83	-58,05
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-126.460,29	-126.460,29	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-151.871,89	-202.681,77	41.025,69	9.784,19
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-9.199.606,09	-7.073.040,23	-2.000.000,00	-126.565,86
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-9.199.606,09	-7.073.040,23	-2.000.000,00	-126.565,86
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-9.199.606,09	-7.073.040,23	-2.000.000,00	-126.565,86

16. INFORMACIÓN SEGMENTADA

No es relevante la información sobre la distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades puesto que solo pone de manifiesto la prestación de servicios y arrendamiento a filial.

17. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, a continuación se refleja el balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior:

Los siguientes estados financieros fueron elaborados conforme a las normas establecidas por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre (PGC 90).

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A.
(Sociedad unipersonal)
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO	Ejercicio 2007	PASIVO	Ejercicio 2007
B) INMOVILIZADO	14.192.378,18	A) FONDOS PROPIOS	1.828.061,62
		I Capital suscrito	2.028.060,00
II Inmovilizaciones inmateriales	11.112,14	IV Reservas	7,06
2 Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	9.704,14	6 Otras reservas	7,06
5 Aplicaciones informáticas	18.408,67	V Resultados de ejercicios anteriores	5.312.768,94
9 Amortizaciones	-17.000,67	2 Resultados negativos de ejercicios anteriores	-675.421,06
III Inmovilizaciones materiales	12.061.431,69	3 Aportaciones de socios para compensar pérdidas	5.988.190,00
1 Terrenos y Construcciones	10.292.984,77	VI Pérdidas y Ganancias (Beneficio o pérdida)	-5.512.774,38
2 Maquinaria e instalaciones técnicas	499.174,05	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	8.686.639,35
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.445.441,28	1 Subvenciones oficiales de capital	8.686.639,35
5 Otro inmovilizado	387.083,56	Subvenciones oficiales de capital	8.103.407,19
7 Amortizaciones	-563.251,97	Cesiones gratuitas	583.232,16
IV Inmovilizaciones financieras	2.119.834,35	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.670.015,82
1 Participaciones en empresas del grupo	2.846.074,35	II Deudas con entidades de crédito	2.670.015,82
7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	3.338,73	1 Deudas a largo plazo con entidades de crédito	2.670.015,82
8 Provisiones	-729.578,73	IV Otros acreedores	0,00
		2 Otras deudas	0,00
D) ACTIVO CIRCULANTE	1.731.495,41	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.739.156,80
		II Deudas con entidades de crédito	573.364,22
III Deudores	198.177,17	1 Préstamos y otras deudas	545.445,45
1 Clientes por ventas y prestación de servicios	1.692,00	2 Deudas por intereses	27.918,77
2 Empresas del grupo, deudores	0,00	IV Acreedores comerciales	989.642,62
6 Administraciones públicas	198.177,17	2 Deudas por compras y prestación de servicios	989.642,62
7 Provisiones	-1.692,00	V Otras deudas no comerciales	1.176.149,96
IV Inversiones financieras temporales	1.205,60	1 Administraciones públicas	164.490,50
7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1.205,60	3 Otras deudas	983.584,46
VI Tesorería	1.523.888,13	4 Remuneraciones pendientes de pago	27.300,00
VII Ajustes periodificación	8.224,51	5 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	775,00
TOTAL ACTIVO	15.923.873,59	TOTAL PASIVO	15.923.873,59

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

DEBE	Ejercicio 2007	HABER	Ejercicio 2007
A) GASTOS		B) INGRESOS	
3 Gastos de personal	851.844,23	1 Importe neto cifra de negocios	117.699,48
a) Sueldos salarios y asimilados	673.216,59	a) Ventas	0,00
b) Cargas sociales	178.627,64	b) Prestación de servicios	117.699,48
c) Becas y Similares	0,00	3 Trabajos realizados por la empr. para su inmov.	0,00
4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	319.859,89	4 Otros ingresos de explotación	262.800,52
		a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	241.148,52
6 Otros gastos de explotación	6.444.117,97	b) Subvenciones	21.652,00
a) Servicios exteriores	131.741,35		
b) Tributos	765.685,82		
c) Presupuestos	5.546.690,80	I PÉRDIDAS DE EXLOTACIÓN	7.235.322,09
I BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN		7 Ingresos financieros y asimilados	135.190,46
7 Gastos financieros y gastos asimilados	222.450,49	c) Otros intereses	135.190,46
c) Por deudas con terceros	222.450,49		
II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS		II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	87.260,03
III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		III PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	7.322.582,12
10 Variación provisión inmov. Inmat., mat. Y cartera	62.019,44	11 Subvenciones de capital transferidas	
11 Pérdidas procedentes inmov. Inmat., mat. y cartera	67.397,31	al resultado del ejercicio	1.960.019,98
13 Gastos extraordinarios	56.832,05	12 Ingresos Extraordinarios	36.036,56
IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	1.809.807,74	IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00
V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		V PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	5.512.774,38
Impuesto sobre Sociedades			
VI BENEFICIO DEL EJERCICIO		VI PÉRDIDA DEL EJERCICIO	5.512.774,38

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2008 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Esta normativa supone, con respecto a las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio anterior:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

A continuación se incluye una conciliación referida a la fecha del balance de apertura, en la que se cuantifica (en euros) el impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la Sociedad:

Impacto por transición al nuevo PCG	euros
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC (1990)	1.828.061,62
Subvenciones de Capital	8.686.639,35
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC (2007)	10.514.700,97

La explicación del impacto por transición al nuevo Plan General de Contabilidad es la siguiente:

SUBVENCIONES DE CAPITAL

Entre las modificaciones, en cuanto a la presentación del balance de situación, establecidas en el nuevo plan contable, se encuentra la clasificación del saldo de las subvenciones de capital como un epígrafe separado dentro del patrimonio neto de la Sociedad. La nueva norma exige realizar un ajuste por el efecto impositivo de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados, contra la cuenta de impuesto diferido del pasivo. No obstante, nuestra Sociedad no ha aplicado el citado ajuste impositivo al contar con suficientes bases negativas en el Impuesto sobre Sociedades para cubrir este evento en un contexto de beneficios.

La conciliación a nivel de subcuentas de la transición del P.G.C. (1990) al P.G.C. (2007) es la siguiente:

SUBCTA.	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	CONCEPTO
CUENTAS DE PATRIMONIO NETO				
1130001	RESERVA ESPECIAL INDISPONIBLE	7,06		Anulación P.G.C (1990)
1190001	RESERVA ESPECIAL INDISPONIBLE		7,06	Alta P.G.C (2007)
1180001	APORTACION SOCIOS COMPENSACION PÉRDIDAS		5.988.190,00	Alta P.G.C (2007)
1220001	APORTACION SOCIOS COMPENSACION PÉRDIDAS	5.988.190,00		Anulación P.G.C (1990)
1310001	CESION GRATUITA SOLAR CCT AYUNT. MURCIA		583.232,16	Alta P.G.C (2007)
1320001	CESION GRATUITA SOLAR CCT AYUNT. MURCIA	583.232,16		Anulación P.G.C (1990)
CUENTAS DE ACTIVO NO CORRIENTE				
2030001	PATENTES Y MARCAS	9.704,14		Alta P.G.C (2007)

(Continuación)

SUBCTA.	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	CONCEPTO
CUENTAS DE ACTIVO NO CORRIENTE				
2120001	PATENTES Y MARCAS		9.704,14	Anulación P.G.C (1990)
2060001	APLICACIONES INFORMATICAS	18.408,67		Alta P.G.C (2007)
2150001	APLICACIONES INFORMATICAS		18.408,67	Anulación P.G.C (1990)
2100001	TERRENOS C.C.T. JUANA JUGAN	1.430.630,21		Alta P.G.C (2007)
2200001	TERRENOS C.C.T. JUANA JUGAN		1.430.630,21	Anulación P.G.C (1990)
2110001	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CCT	8.233.338,24		Alta P.G.C (2007)
2210001	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CCT		8.233.338,24	Anulación P.G.C (1990)
2110002	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO EEM	629.016,32		Alta P.G.C (2007)
2210002	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO EEM		629.016,32	Anulación P.G.C (1990)
2120001	PLATAFORMA ON LINE RESERVAS y E-LEARNING	143.430,69		Alta P.G.C (2007)
2220001	PLATAFORMA ON LINE RESERVAS y E-LEARNING		143.430,69	Anulación P.G.C (1990)
2130001	MAQUINARIA	355.743,36		Alta P.G.C (2007)
2230001	MAQUINARIA		355.743,36	Anulación P.G.C (1990)
2140001	UTILLAJE	101.688,81		Alta P.G.C (2007)
2240001	UTILLAJE		101.688,81	Anulación P.G.C (1990)
2150001	OTRAS INSTALACIONES	298.437,98		Alta P.G.C (2007)
2250001	OTRAS INSTALACIONES		298.437,98	Anulación P.G.C (1990)
2160001	MOBILIARIO	1.045.314,49		Alta P.G.C (2007)
2260001	MOBILIARIO		1.045.314,49	Anulación P.G.C (1990)
2170001	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFOR	371.249,72		Alta P.G.C (2007)
2270001	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFOR		371.249,72	Anulación P.G.C (1990)
2180001	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.733,84		Alta P.G.C (2007)
2280001	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.733,84	Anulación P.G.C (1990)
2190001	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	14.100,00		Alta P.G.C (2007)
2290001	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		14.100,00	Anulación P.G.C (1990)
2400001	SDAD. PROMOCIÓN TURÍSTICA NOROESTE SA		2.785.972,35	Anulación P.G.C (1990)
2403001	SDAD. PROMOCIÓN TURÍSTICA NOROESTE SA	2.785.972,35		Alta P.G.C (2007)
2400002	CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURISTICA SA		60.102,00	Anulación P.G.C (1990)
2403002	CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURISTICA SA	60.102,00		Alta P.G.C (2007)
2802001	A.A. PATENTES Y MARCAS		9.478,37	Alta P.G.C (2007)
2812001	A.A. PATENTES Y MARCAS	9.478,37		Anulación P.G.C (1990)
2805001	A.A. APLICACIONES INFORMÁTICA		7.522,30	Alta P.G.C (2007)
2815001	A.A. APLICACIONES INFORMÁTICA	7.522,30		Anulación P.G.C (1990)
2811001	A.A. CONSTRUCCIONES CCT		101.188,60	Alta P.G.C (2007)
2821001	A.A. CONSTRUCCIONES CCT	101.188,60		Anulación P.G.C (1990)
2812001	A.A. PLATAF. RVAS.y E-LEARNING		57.469,91	Alta P.G.C (2007)
2822001	A.A. PLATAF. RVAS.y E-LEARNING	57.469,91		Anulación P.G.C (1990)
2813001	A.A. MAQUINARIA		34.956,57	Alta P.G.C (2007)
2823001	A.A. MAQUINARIA	34.956,57		Anulación P.G.C (1990)
2814001	A. A. UTILLAJE		35.004,52	Alta P.G.C (2007)
2824001	A. A. UTILLAJE	35.004,52		Anulación P.G.C (1990)
2815001	A.A. OTRAS INSTALACIONES		38.412,80	Alta P.G.C (2007)
2825001	A.A. OTRAS INSTALACIONES	38.412,80		Anulación P.G.C (1990)
2816001	A.A. MOBILIARIO		151.491,99	Alta P.G.C (2007)
2826001	A.A. MOBILIARIO	151.491,99		Anulación P.G.C (1990)

INFORMES DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2008 – SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A.

(Continuación)

SUBCTA.	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	CONCEPTO
CUENTAS DE ACTIVO NO CORRIENTE				
2817001	A.A. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN		144.311,46	Alta P.G.C (2007)
2827001	A.A. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	144.311,46		Anulación P.G.C (1990)
2818001	A.A. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		416,12	Alta P.G.C (2007)
2828001	A.A. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	416,12		Anulación P.G.C (1990)
2930001	SDAD. PROMOCIÓN TURÍSTICA NOROESTE SA	729.578,73		Anulación P.G.C (1990)
2933001	SDAD. PROMOCIÓN TURÍSTICA NOROESTE SA		729.578,73	Alta P.G.C (2007)
CUENTAS DE ACTIVO CORRIENTE				
4350020	ASOCIACIÓN DE TURISMO RURAL DEL NOROESTE		1.692,00	Anulación P.G.C (1990)
4360020	ASOCIACIÓN DE TURISMO RURAL DEL NOROESTE	1.692,00		Alta P.G.C (2007)
CUENTAS DE PASIVO CORRIENTE				
5260001	INTERESES CORTO PLAZO DE DEUDA	27.918,77		Anulación P.G.C (1990)
5270001	INTERESES CORTO PLAZO DE DEUDA		27.918,77	Alta P.G.C (2007)

Murcia a 27 de marzo de 2009.

INFORME DE GESTION 2008

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

En sus inicios, REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A., perteneció al Instituto de Fomento de la Región de Murcia, que se encargaba de la gestión de la actividad desarrollada por la sociedad. Con posterioridad la sociedad pasó a pertenecer a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, concretamente mediante escritura pública de 15 de diciembre de 2000 se produjo un traspaso de las acciones de Región de Murcia Turística SA. a la Dirección General de Patrimonio, adscribiéndose esta sociedad, a partir de dicho momento, a la Consejería de Turismo y Cultura (hoy Consejería de Cultura y Turismo).

Por otra parte y siguiendo con la línea de actuación marcada por la empresa para su filial, Sociedad para la promoción turística del noroeste SA., esta última ha continuado con la gestión de sus centros de explotación (Hotel Cenajo y Camping La Puerta) a través de sendos arrendamientos de industria, en la pretensión de procurar la optimización de las explotaciones y su autogestión.

El primero de los centros, con la excepción de un breve periodo arrendamiento de pocos meses con la empresa Hoteles Naturales SL en el año 1995, se puede decir que se gestionó desde el año 1991 hasta mitad del año 2000, mediante un contrato de gestión con el Grupo Barceló, y a partir del 1 de junio de 2000 se hizo mediante un contrato de arrendamiento de industria con el mismo grupo, contrato éste último que fue denunciado unilateralmente por Barceló, con fecha 31 de diciembre de 2003, pasando a arrendarse de nuevo con fecha 15 de marzo de 2004, en esta ocasión, con la empresa Commodious SL. Actualmente, y con fecha 23 de febrero de 2009, se ha firmado un nuevo contrato de arrendamiento de industria con la empresa Horesme 1 SL, mediante cesión por parte de la antigua arrendataria Commodious SL y aceptación de la arrendadora.

Con respecto al Camping La Puerta, y siguiendo con la política de privatización de la gestión de este tipo de Centros, con fecha 1 de junio de 2004 se arrendó a la empresa Caravaning La Puerta, S.L. Actualmente, y con fecha 17 de marzo de 2009, se ha firmado un nuevo contrato de arrendamiento de industria con la empresa Puerto Marina Services & Maintenance SLU, mediante subrogación en el contrato de la antigua arrendataria Caravaning La Puerta SL y la aceptación de la arrendadora.

Una vez que la gestión directa prestada a nuestra sociedad filial disminuye, en base a la gestión y operación que las sociedades arrendatarias desarrollan en los centros de producción "Hotel Cenajo" y "Camping La Puerta", Región de Murcia Turística SA., dedica con prioridad su evolución al desarrollo de las operaciones de gestión de las actividades relacionados con la gestión del Plan Director de Turismo de la Región de Murcia, a través de las Divisiones de Promoción, Calidad y Comunicación. La cristalización del desarrollo de dichas actividades, apoyado en el instrumento financiero presupuestario que se nos ha dotado, es la realización de diferentes acciones encaminadas a la Promoción del turismo, Calidad, Comercialización y, acciones de Marketing y Comunicación. Las acciones promocionales se desarrollan en base a una serie de actuaciones denominadas Misiones Turísticas Directas, Inversas, Recordatorias, y otras destinadas a la apertura de mercados (Misiones Prospectivas). Además se está presente en una serie de Ferias de Turismo tanto a nivel nacional como internacional, desarrollándose misiones prospectivas de captación de nuevos mercados emisores turísticos hacia nuestra Región. A través de este tipo de acciones se fomentan operaciones consensuadas con el empresariado, producto de las cuales se ejecutan campañas de marketing, comercialización y

promoción de los distintos productos turísticos, así como acciones encaminadas a conseguir la implantación de sistemas de calidad en los establecimientos y servicios directamente relacionados con el sector del turismo.

Mención aparte merece la apuesta de futuro emprendida con la puesta en marcha del Centro de Cualificación Turística, edificio cuya construcción se inició a comienzos del año 2004 y ha finalizado en 2006, así como con la constitución de la empresa filial, Centro de Cualificación Turística SA, sociedad que se dedica principalmente y entre otras actividades, dentro de un marco formativo en materia de turismo, al desarrollo de forma autónoma del Área de Formación, lo que redundará en la potenciación de este tipo de actuaciones, tendentes a la cualificación y profesionalización de los agentes intervinientes en este sector y con la continuidad de este tipo de actuaciones de inversión en centros de formación y cualificación turística en otras localidades.

2.- INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA.

A modo de resumen, podemos analizar la evolución de la empresa según sus estructuras económicas y financieras entendiendo que el año 2006 fue el año de su constitución.

La estructura económica y financiera de la sociedad es la siguiente:

ACTIVO	2008	%
Activo No Corriente	13.303.438,50	73,28%
Activo Corriente	4.851.392,64	26,72%
Total	18.154.831,14	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	2008	%
Fondos Propios	10.907.231,30	60,08%
Transferencias, donaciones y legados	1.960.616,50	10,80%
Pasivo Corriente	5.286.983,34	29,12%
Total	18.154.831,14	

Habiéndose enfocado la actividad de la sociedad a la materialización, gestión y ejecución de las Divisiones más arriba referenciados, las acciones desarrolladas durante el año 2008 están desglosadas, atendiendo a cada uno de estas Divisiones y productos, en el anexo 1.

El desarrollo de todas estas acciones se han cubierto, casi en su generalidad, con las dotaciones presupuestarias provenientes de transferencias directas nominativas incluida en el programa presupuestario de la Dirección General de Promoción Turística, pertenecientes a la Consejería de Turismo y Consumo, - actual Consejería de Cultura y Turismo -.

En lo que concierne a los resultados finales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008 de Región de Murcia Turística SA, se ha producido un resultado negativo de 7.073.040,20 euros, que serán compensados con las Aportaciones de Socios para Compensar Pérdidas por un importe de 7.273.045,64.- euros. Con respecto a la participación en nuestra filial (con el 99'8973% de las acciones) Sociedad para la promoción turística del noroeste SA, ha producido

unas pérdidas de 126.565,86 euros durante el año 2008. Y con respecto a la participación en nuestra filial (con el 100% de las acciones) Centro de Cualificación Turística SA, ha producido un resultado negativo de 2.000.000,00 euros, que serán compensados con las Aportaciones de Socios para Compensar Pérdidas por el mismo importe.

3.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

En el largo plazo, la sociedad está constituida y dotada de unos fines y objetivos sustentados en sus Estatutos y, en el corto plazo, más concretamente para el ejercicio 2008, estos fines y objetivos han sido aprobados y financiados de acuerdo con la Ley 10/2007, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2008. Su futuro inmediato o ejercicio 2009, se ha planificado mediante un Plan de Actuaciones, Inversiones y Financiación aprobado en la Ley 8/2008, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2009.

La Sociedad está en proceso de una ampliación de capital en su filial “Centro de Cualificación Turística SA” de 300.000 € que le permitirá mantener una posición de equilibrio y estabilidad financiera en épocas de restricciones e inicios de ejercicios presupuestarios, todo ello, para garantizar la actividad formativa por un lado y minimizar la temporalidad por otro, de su actividad principal: formación continua del sector del turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Sociedad está en proceso de una ampliación de capital en su filial “Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste SA” de 299.998,35 €. Con esta operación societaria se restituirá el equilibrio económico-financiero y se obtendrá la liquidez necesaria para llevar a cabo aquellas actuaciones, tanto de inversión como de conservación, necesarias para el mantenimiento de los pactos establecidos en los contratos de arrendamientos de industria firmados en sendas Unidades Productivas.

Ambas ampliaciones de capital serán cubiertas 100% por Región de Murcia Turística SA.

No existen acontecimientos posteriores al cierre que puedan afectar a las Cuentas Anuales de 2008.

4.- ACTIVIDADES EN I+D.

No se han realizado actividades de I + D.

5.- ACCIONES PROPIAS.

La sociedad no ha adquirido o vendido, ni posee acciones propias.

En Murcia, a 27 de marzo de 2009.

ANEXO 1

Región de Murcia Turística, S.A., es una sociedad pública perteneciente a la Dirección General de Patrimonio (Consejería de Economía y Hacienda) de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y adscrita en la actualidad a la Consejería de Cultura y Turismo. Región de Murcia Turísticas es la entidad a través de la cual se ejecutan principalmente las actuaciones propuestas en el Plan de Director de Turismo de la Región de Murcia a través de las Divisiones en las que se organiza.

En el año 2008, la estructuración funcional de la sociedad estaba constituida por ocho divisiones: “Mercados Nacionales”, “Mercados Internacionales”, “Calidad”, “Comunicación”, “Comercialización” y “Turismo Activo y de Naturaleza”, además de las divisiones de “Gestión y Adm.” y “Secretaría General y Recursos Humanos” que ofrecen un servicio horizontal a toda la sociedad en todos aquellos servicios relacionados con: Personal, Administración, Servicio Jurídico, ... y todas aquellas prestaciones propias y necesarias para buen funcionamiento de la sociedad.

A continuación se detallan las distintas actividades y acciones desarrolladas durante el ejercicio 2008, desglosadas por divisiones:

División de MERCADOS NACIONALES

Concepto / Acciones	Número
Misiones Directas	4
Misiones Inversas grupos	4
Misiones Inversas Individuales	1
Ferias Nacionales	12
Convenios con TTOO	4
Promociones en puntos de venta	39
Otras acciones (Jornadas, Workshops, etc.)	3

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2008, en la División de MERCADOS NACIONALES: 1.288.477,92€-

División de MERCADOS INTERNACIONALES

Concepto / Acciones	Número
Misiones Directas	2
Misiones Recordatorias Internacionales	3
Misiones Inversas grupos	7
Misiones Inversas Individuales	20
Ferias Internacionales	21
Promotores en destino permanente	3
Marketing Directo	5
Convenios con TTOO	7
Promociones en puntos de venta	39
Otras acciones (Jornadas, Workshops, etc.)	8

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2008, en la División de MERCADOS INTERNACIONALES: 730.911,96 €-

División de CALIDAD TURÍSTICA

Concepto / Acciones	Número
Eventos de Calidad Turística	10
Formación en Calidad	6
Visitas de Asistencia Técnica en calidad	977
Ferias Nacionales	11
Grupos de Trabajo de Calidad Nacionales	22
Merchandising (unidades)	1.800
Audiovisuales (internet)	2
Material Impreso	8
Publicidad y Comunicación (por inserciones)	17.072

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2008, en la División de CALIDAD: 261.868,22 €-

División de COMUNICACIÓN

Concepto / Acciones	Número
Campañas publicitarias	19
Otras inserciones	56
Publicaciones	36
Coediciones	6
Campaña Comunicación en medios regionales (Total noticias generadas)	5.023
Campaña Comunicación en medios nacionales (Total noticias generadas)	6
Atención a medios de Comunicación y OET's	170
Regalos promocionales – merchandising- tipos de objetos	12
Material audiovisual - copias	15.700
Material expositivo	41
Material impreso (tipos)	4
Esponsorizaciones	18
Solicitudes y cesiones de imágenes	929
Solicitudes y cesiones de audiovisuales	227

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2008, en la División de COMUNICACIÓN: 3.099.559,41€-

División de PRODUCTO Y COMERCIALIZACIÓN

Concepto / Acciones De PRODUCTO	Número
Creación nuevos productos temáticos	2
Confección de rutas-itinerarios	6
Reuniones sector seguimiento producto	9
Adaptación de 12 rutas a la plataforma informática	8
De COMERCIALIZACIÓN	Número
Asistencia ferias nacionales / contactos ferias	3 / 14
Acciones comercialización. 3 agencias receptoras Reg. Murcia	7
Gestión consorcios turísticos Reg. Murcia	7
Comercialización Nacional	
Entrevistas comerciales	7
Convenios TTOO 2007/2008	4
Marketing directo (Masquecultura verano 2008)	5
Comercialización OnLine	
Plataforma Turismo OnLine. Gestor reservas online	10
Convenios Operadores OnLine	2
Campaña buscadores online	1
Campaña prensa digital	4
Creatividades soportes online	13

Total importe de las acciones desarrolladas, durante el ejercicio 2008, en la División de COMERCIALIZACIÓN: 820.520,76 €-

División de TURISMO ACTIVO Y NATURALEZA:

Concepto / Acciones	Número
Presentación de la División al Sector	1
Ferias Nacionales e Internacionales	4
Jornadas, Congresos,...	4

La división de Administración y división de Jurídica/Secretaría General cubrió todas aquellas necesidades de funcionamiento de la sociedad, tales como: Personal; Alquileres; Servicios y Suministros; Seguros; Logística y Mantenimiento; Material fungible; Equipamiento, Maquinaria y Mobiliario. Así como todos aquellos gastos diversos relacionados con la gestión y funcionamiento de la Sociedad en su conjunto.

El importe consumido en la ejecución de todos estos conceptos más el importe utilizado en la División de Gestión y Administración, ascendió, durante el ejercicio 2008, a la cantidad de: 7.615.838,00 €.-

Murcia, 27 de marzo de 2009.